



Antonio Coello y Ochoa

Emilio Cotarelo y Mori

- I -

Más que sus obras indubitadas, con tenerlas muy buenas, ha hecho famoso modernamente a este poeta la circunstancia de suponerlo, no autor, sino coautor, y, si acaso, corrector del célebre drama El Conde de Sex, cuya primitiva composición se atribuye al rey don Felipe IV.

El origen de esta errónea creencia, de que se hicieron eco, en el siglo XVIII, don Vicente García de la Huerta y don Gaspar de Jovellanos, y después casi todos los que escribieron de cosas de teatro, ha de buscarse en las polémicas sobre la licitud de los espectáculos dramáticos, reavivadas a principios de aquel siglo y extendidas a otros campos distintos del puramente moral, sobre todo después que don Blas Antonio Nasarre publicó su célebre prólogo a las comedias de Cervantes, en que maltrata injustamente la antigua comedia española y a sus dos principales representantes Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Saliéronles a Nasarre y demás impugnadores de nuestra escena acérrimos contradictores, los cuales, para dar más valor a sus defensas, alegaron que, no ya clérigos como Lope y Calderón, Tirso, Mira de Amescua, Montalbán, Solís, Moreto, Avellaneda y otros muchos, sino grandes señores como el Conde de Lemos, virrey de Nápoles; el Marqués de Alenquer, el Conde de Clavijo, etc., habían escrito comedias, y hasta el mismo rey Felipe IV, que las había publicado con el seudónimo de «Un ingenio de esta corte», según hizo con la titulada Dar la vida por su dama o El Conde de Sex.

Para conocer lo falso de esta afirmación bastará recordar que muchas comedias de autor conocido, e impresas primero con su nombre y en ediciones auténticas, fueron reimpresas después con el citado seudónimo; que otras publicadas con él fueron luego identificadas y adjudicadas a sus verdaderos padres, y, en fin, que si hubieran de

atribuirse al Rey amigo de los poetas, todas las que llevan aquel patrocinio sería Felipe IV uno de los dramaturgos más fecundos de su época.

Por otra parte, la leyenda de hacer poeta a este Rey, inteligente en literatura y amante de ella, no resiste al más ligero examen crítico. Felipe IV no escribió ni intentó escribir un solo verso, a lo menos para que fuese público. Era demasiado augusta su calidad para que no creyese degradarla haciendo coplas. Hoy, que ante el soplo de la desgracia se derrumban los tronos que parecían más arraigados, no se comprende fácilmente el respeto sagrado e inviolable que se otorgaba entonces a la Monarquía. Pero leyendo muchos autores de aquel tiempo se puede conocer cuán religioso era el carácter que a sí mismos se concedían y obtenían los reyes en los siglos XVI y XVII.

No hay, pues, ningún testimonio fidedigno y coetáneo que diga que Felipe IV escribió comedias¹. La frase satírica de llamar «poeta de ayuda» a don Jerónimo de Villaizán, que emplea don Antonio de Mendoza, no significa, como se ha pretendido, que Villaizán ayudase al Rey a componer piezas de teatro, ni Mendoza, que era su ministro, podía decir tal cosa del Monarca. La palabra ayuda tenía entonces, más que hoy, otra significación muy diferente.

Cierto que Felipe IV gustaba que en las noches de Carnaval, reunidos los principales poetas de la corte en su cámara, hiciesen comedias improvisadas, de asuntos burlescos o paródicos, que a veces él mismo les indicaba, para que luciesen su ingenio, facilidad en versificar, rapidez en el diálogo y vivacidad y agudeza en las réplicas; pero no consta que una sola vez tomase él parte en estos torneos del entendimiento y el donaire. Cuando tratemos en especial de la famosa tragedia El Conde de Essex aduciremos otras razones concluyentes de que en modo alguno puede dársele patrono regio. Y esbozaremos ahora rápidamente la vida, por desgracia breve, de don Antonio Coello y el examen de sus obras, que le dan lugar señalado en la historia de nuestra literatura dramática².

La familia de Coello, que pertenecía a la clase media, abundaba más en privilegios de hidalguía que en bienes de fortuna. Su bisabuelo materno Martín de Ochoa había sido elegido alcalde por la Hermandad de los hijosdalgo de Madrid en 1569 y Juan de Ochoa, hijo suyo y abuelo del poeta, admitido en suerte para procurador en Cortes hacia 1611. De todo esto y más nos informan los documentos presentados en las pruebas del hábito de Santiago, concedido a nuestro poeta en 1648, las cuales nos dan también la cronología exacta de sus ascendientes.

Por la línea masculina, Juan Coello, natural de Madrid, que fue, así como sus hijos, Procurador en Cortes varias veces, o, como diríamos hoy, Diputado en ellas, nació a poco de mediar el siglo XVI; y en 1577, a 10 de mayo, se casó en la parroquia de San Salvador con doña Beatriz Arias, también hija de Madrid. Hizo su testamento en 1593, declarando por hijos legítimos a Juan Coello Arias y a Alonso Coello.

El primero, nacido en 1579 y bautizado en la misma parroquia antigua del Salvador el 7 de febrero, contrajo matrimonio en 22 de diciembre de 1606 con doña Melchora de Ochoa³, y fueron padres del poeta.

Era esta señora hija de don Juan de Ochoa y de doña María de Mena, también madrileños, que se habían casado en la parroquia de San Martín el 28 de junio de 1583, y vino al mundo y fue bautizada en dicha parroquia el 21 de noviembre de 1587.

Su padre otorgó testamento en 1611, declarándose hijo de Martín de Ochoa y nombrando, además de doña Melchora, un hijo mayor llamado Lope de Ochoa.

Nació el autor de El Conde de Sex en la fecha que declara la siguiente partida:

«Antonio. Capillo de tafetán. -En la iglesia parroquial de S. Sebastián desta villa de Madrid, en diez y ocho de noviembre de 1611 años, yo, el licenciado Francisco López, cura tiniente baticé a Antonio, que nació en veinte y seis de octubre del dicho año, hijo

de Joan Coello Arias y de D.^a Melchora de Ochoa, que viven en la calle de las Guertas; y fueron sus padrinos Miguel García de Molina, Secretario de la Inquisición y D.^a Felipa de Montoya, mujer del Dr. Juan de Unzueta. -El Lic.do Franc.co López»4.

Y un año después, casi día por día, dio a luz doña Melchora a don Juan Coello, también autor dramático, militar bizarro y caballero santiaguista⁵.

Según A. Baena, a quien sigue don Ramón de Mesonero⁶, el padre de Coello estaba empleado en casa de los Duques de Albuquerque, quizá de secretario, contador u otro cargo compatible con su honorífica dignidad de Procurador en Cortes. Pero poco tiempo hubo de disfrutarlo, porque Juan Coello Arias murió de repente en 1615, a los treinta y seis años de edad, y en tal pobreza, que no hizo testamento, porque, como dice la partida con crudo laconismo, «no tenía qué»⁷.

Al desamparo de los tiernos huérfanos atenderían, en primer lugar, la familia materna, y además, la de los Duques de Albuquerque.

Representábala don Francisco Fernández de Cueva, séptimo Duque, entonces en la plenitud de su vida, pues se hallaba en los treinta y siete años de su edad, y con frecuencia ausente de Madrid, ocupado en los altos empleos de Embajador en Roma, Virrey de Cataluña (1618) y algo más tarde Virrey cinco años de Sicilia (1627 a 1632). Y como fue caballero magnánimo y generoso y amante y cultivador de las letras⁸, no es de creer abandonase en la desgracia a los hijos de un criado suyo.

Pudo así don Antonio Coello recibir buena educación literaria; pero no siguió carrera ninguna más que la de las armas, siendo ya hombre hecho, al lado de su amo, el joven y octavo Duque de Albuquerque, hijo y heredero del anterior.

En tanto, la poesía absorbió su actividad, señalándose como precoz alumno de las Musas en las fiestas que la Orden de la Merced hizo en 1629 en honor de San Pedro Nolasco, su primitivo fundador, a las cuales concurrió presentando una glosa y un soneto⁹.

Quizá pertenezcan también a esta primera época de su juventud los versos suyos recogidos en la colección impresa, después de su muerte por Tomás Alfay, de Zaragoza¹⁰.

Y por la misma época era ya reconocido como buen poeta por Lope de Vega, en su Laurel de Apolo, impreso en 1630, donde dice:

Bien puede don Antonio Cuello el suyo¹¹

levantar al celeste pavimento,

no ya como el intrépido gigante

sino por gloria suya y honor tuyo¹²,

poner el hombro, al peso eterno atento

que científico puso el viejo Atlante;

pues con los versos de su propia idea

de imágenes más bellas le hermosea¹³.

Dos años más tarde, al publicar el doctor Juan Pérez de Montalbán su *Para todos*, le elogiaba así:

«Don Antonio Coello, cuyos pocos años desmienten sus muchos aciertos y de quien se puede decir con verdad que empieza por donde otros acaban, ha escrito en octavas una Oración a la dedicación del templo de la Casa profesa de la Compañía de Jesús, sin otros muchos versos á diferentes sujetos que tiene hechos de grande profundidad y valentía; y entre ellos dos ó tres comedias»¹⁴.

De la Oración no ha quedado memoria, y en cuanto a las comedias, pudieran ser algunas de las que escribió en colaboración con Vélez de Guevara o con Calderón de la Barca, pues varias hay que no son posteriores a. 1632. Por otra parte, consta que en 1633 o en 1634 escribía comedias para los teatros o corrales públicos de la corte¹⁵.

En el mismo Palacio Real tuvieron entrada las producciones dramáticas del novel autor, constando que el 30 de mayo de 1632 fue representada allí, por la compañía de Manuel Álvarez Vallejo, su ingeniosa comedia, inspirada en la novela cervantina, con igual título de *El Celoso extremeño*. Y al año siguiente, el día 10 de noviembre, la no menos famosa de *El Conde de Sex*, por el mismo autor de compañías¹⁶.

La comedia titulada *Los dos Fernandos de Austria* es pieza de circunstancias y alusiva a la insigne batalla de Norlinguen, ganada en 6 de septiembre de 1634 por el infante cardenal don Fernando, gobernador de Flandes, contra los suecos y más enemigos de la casa de Austria. Debió, por tanto, de haberse compuesto por aquellos días.

No colaboró en 1635 a la *Fama póstuma de Lope de Vega*, colegida y ordenada por el doctor Juan Pérez de Montalbán, a la que contribuyeron casi todos los poetas de España. De suponer es que tuviese causa legítima para ello. En el siguiente año, al recoger Fabio Franchi los elogios que a la memoria de Lope se habían escrito en Italia, agregó unos curiosos comentarios sobre los autores dramáticos españoles coetáneos; y, al hablar de nuestro poeta, dice: «Ed à don Antonio Cueglio potrà V. Maestà suprema mandare à dire che se fà pari commedie come quella del Geloso Estremegno, farà anche gelosi tutti gli altri ingegni comici»¹⁷.

Acabamos de ver que las comedias del joven don Antonio Coello eran admitidas en el Palacio de Felipe IV; y así no causará sorpresa el hallarle recibido como uno de los principales poetas cortesanos cuando, en 1637, se hicieron aquellas grandes fiestas para solemnizar la elección de Rey de Romanos, recaída en el cuñado del rey Felipe y después emperador Fernando III, y la venida a España de la Princesa de Carignan, mujer del príncipe Tomás de Saboya, primo hermano del Rey de España. Comenzaron las fiestas el domingo 15 de febrero y duraron hasta el 24 del propio mes.

El viernes 20 se celebró un certamen poético de asuntos burlescos ante el Rey, presidido por Luis Vélez, siendo secretario Alfonso de Batres y fiscal Rojas Zorrilla.

Uno de los temas era: «¿Por qué a las criadas de Palacio se les llama mondongas?» Escribieron a este tema de certamen (había otros) don Antonio de Solís y don Jerónimo de Cáncer, que llevaron los dos primeros premios, otorgándose el tercero a don Antonio Coello por un romance gracioso en que proponía que el apodo fuese sustituido por el de doncellas de honor¹⁸.

Otro de los temas era: «En el verso que se quisiese se averigüe en qué ocasión parece Manuel González más feo, cuando aposenta mal o cuando guarda bien». El tal González era a la sazón guardadamas y había sido antes aposentador de Palacio.

Sólo escribieron sobre este asunto un doctor Peña, a quien se dio el primer premio, diciendo lo siguiente, con gran mengua de la verdad: «Al doctor Juan Antonio de la Peña el primer premio, porque obedeció en el metro que pide el cartel. A don Antonio Coello el segundo, aunque escribió con mejor noticia, con más gala y con mayor acierto; perdió el primero, que mereciera sin duda, por haber hecho romance, habiéndose pedido liras». Que esto no era exacto queda visto más atrás en el anuncio¹⁹.

En el vejamen satírico de los poetas que tomaron parte en la justa poética, escrito por el secretario Alfonso de Batres, se dice de Coello y de su hermano:

«Otros iban encendiendo luminarias que no se daba el aire soplos a matar; porque no eran lamparillas así como quiera, que eran las lámparas de los manteos y sotanas que dejaron D. Antonio Coello y don Francisco de Rojas; mas esto no hace al cuento; quédese aquí, que yo, no hablo mal de nadie». (Pág. 659).

Para el estafermo necesitaban una «faldriquera». Se la pidieron a uno y no quiso darla: «No la dio sino D. Antonio Coello, no tanto porque era menester como por echar a perder unos calzones. -¿Que tan desaseado es, dijeron todos? -No si no que es un perdido; que pudiera muy bien estar de los más sobrados mozos del lugar después que se mudó de seglar, porque se ha ahorrado más de cien panillas de sarga que le entraban en su manto y su loba, pero no ha querido, porque ya lo gasta todo en ribetillos de alquitira, porque dice que guarnecen y manchan de más provecho. Pero doblemos aquí la loba o arruguémosla porque no se enoje Coello». (Pág. 660).

«Don Juan Coello, poeta segundo de su casa, estaba pidiendo por asunto quintillas de ciego y el Sr. Certamenero le respondía: -Escriba v. m. el asunto que le pidan, que cualesquiera coplas suyas serán de ciego». (Pág. 665).

El lunes 23, a la noche, se representó en el salón de Palacio, por la compañía de Tomás Fernández Cabredo, la comedia El Robo de las Sabinas, de Rojas Zorrilla, y don Antonio y don Juan Coello.

Todavía hizo mejor papel en el nuevo certamen burlesco que al año siguiente hubo en Palacio, como parte de más festejos en honor de la famosa Duquesa de Chevreuse, que se presentó inopinadamente en Madrid y estuvo aquí unas semanas.

El vejamen descriptivo de la fiesta poética celebrada el 11 de febrero de 1638 fue compuesto por don Antonio Coello, y en él habla de sí mismo en estos términos: «A él

(don Francisco de Rojas) y a mí, cuando éramos estudiantes, nos echaban los aposentadores en las faldiqueras dos pescaderas de aposento; y era de manera lo puercos que solíamos ser, él y don Antonio de Solís y yo, que en nuestras casas no se atrevían a echarnos por la puerta a mediodía porque no les llevasen la pena, y aguardaban siempre a las once de la noche. Y en casa de don Francisco se asomaba una criada en lo alto y decía "¡Rojas va!" como "¡Agua va!", y le echaba por el canalón»²⁰.

Aunque esto fuesen burlas amistosas, algo habría de verdad en el fondo. Pero al mudar de traje Coello habrá también mudado de costumbres. La causa de este cambio debió de ser la resolución tomada por Coello, quizás a instancias de su nuevo amo, de emprender la carrera de las armas.

Había el nuevo Duque de Alburquerque, llamado también don Francisco, como su padre, heredado a éste el año antes, a 18 de julio de 1637, en que murió en Madrid el séptimo Duque, siendo Presidente del Consejo de Italia. Tenía el hijo veintiún años, sin que hasta entonces se hubiese señalado más que en amores y algún desafío²¹. Pero en el presente año de 1638, habiendo los franceses, al mando del Príncipe de Condé, invadido la provincia de Guipúzcoa y puesto cerco a Fuenterrabía, organizóse un valiente ejército para ir al socorro de la plaza. Se puso a las órdenes del almirante de Castilla, don Juan Alonso Enríquez de Cabrera, quien llevó consigo y dio mando a su sobrino²² el joven Duque de Alburquerque.

Salió éste de Madrid, en compañía de don Antonio Coello, en el mes de julio, y en campaña estuvo el resto del año, aun después de liberada la plaza y obligados los enemigos a huir a Francia con los restos de su derrotado ejército. En los combates que se dieron durante la gloriosa jornada mandaba el Duque el ala derecha del Ejército español, y en ellos dio pruebas de su bravura y talento militar; tanto, que al regreso se le dio una rica encomienda en la Orden de Santiago y la llave de gentilhomme.

Parte del año de 1639 estuvo en Madrid²³, donde también hallamos a nuestro Coello en dos ocasiones diversas. Es la primera celebrar con una poesía el curioso libro del portugués Rodrigo Méndez Silva titulado Catálogo Real de España, impreso por segunda vez en este año²⁴; y otra dolerse en un soneto de la temprana muerte de su amigo y colaborador el doctor Juan Pérez de Montalbán, fallecido en esta corte el 25 de junio de 1638²⁵.

Pero creemos que así él como su amo salieron de nuevo de la corte, y aun de España, al mediar el siguiente²⁶.

Antes de febrero de 1641 se le dio el tercio de don José de Saavedra, vizconde de Rivas, que hubo de regresar a España. Y por el mismo tiempo, hallándose en Bruselas, tuvo concertado un duelo con el duque de Elboeuf, Carlos de Lorena, cuñado del Rey de Francia. Fue el motivo una cuestión de etiqueta entre la Duquesa de Chevreuse y la mujer de don Pedro Girón, a la que amparó el Duque de Alburquerque, sobre pasar primero el coche de una u otra dama. El Cardenal Infante evitó el duelo y los hizo amigos²⁷.

En 1642, a 26 de mayo, asistió con su tercio a la famosa batalla del Chatelet, asaltando las trincheras francesas. Mandaba a los enemigos el Conde de Guiche, que tuvo que huir a la desbandada, perdiendo su equipaje y papeles y dejando 3.000 franceses muertos en el campo de batalla y otros 3.000 prisioneros.

Pero al año siguiente le tocó asistir, también gobernando la Caballería, a la desgraciada batalla de Rocroy, en la que cayó herido de cuidado. Poco después se le autorizó para regresar a España, saliendo de Bruselas el 2 de diciembre de 1643, y con salvoconducto pasó en posta por Francia.

Restablecido de su herida, acompañó en 1644 al Rey en su jornada de Aragón, en la que desempeñó su cargo de Gentilhombre de Cámara.

Hasta entonces había permanecido soltero; y a mediados de enero de 1645 contrajo matrimonio con doña Juana de Armendáriz, heredera del Marqués de Cadreyta. Trájole 100.000 ducados de dote, 50.000 en joyas y 10.000 de renta en encomiendas de Indias. Casáronse en el oratorio de Palacio, y fueron padrinos el Rey y su hija, la infanta María Teresa. Fue la ceremonia al anochecer, y la novia salió de Palacio en silla de manos, acompañada de toda la Corte y cincuenta hachas delante. Ambos novios vestían de terciopelo rico, pero liso, y sin joyas por el luto de la muerte de la Reina. La casa del novio estaba lujosamente preparada con ricas colgaduras, así como la habitación matrimonial. La cama era «toda de plata fina de martillo»²⁸.

Hemos relatado las principales campañas del Duque de Alburquerque porque suponemos que en todas se habrá hallado su fiel servidor don Antonio de Coello, de quien, como es de suponer, no hacen la más mínima mención las noticias y relaciones de la época. Pero que se habrá distinguido en ellas lo prueba el hecho de que por decreto o Real cédula fechada en Aranjuez a 9 de mayo de 1642 le concedió el Rey el hábito de Santiago, del que tardó seis años en tomar posesión, quizá por estar durante ese tiempo ausente de la Corte. En época que no sabemos aún, pero anterior también a 1648, se le concedió el grado de capitán, quizás en las mismas tropas que, como general, mandaba el Duque, su amo.

En fin, vuelto a Madrid, obtuvo otra Real cédula, fecha 6 de febrero de 1648, mandando practicar las pruebas, que fueron fáciles de hacer porque todos los ascendientes eran madrileños. Empezaron las informaciones al día siguiente, con buenos testigos, en número de 57. Entre ellos leemos los nombres de altos empleados políticos y cortesanos, tales como don Francisco de Comparada, Gaspar de Fuensalida, don Lorenzo Ramírez de Prado, consejero de Castilla; el despensero mayor del Rey, el guardamangel, el contralor, el aposentador mayor de Su Majestad; muchos caballeros santiaguistas, abogados, capitanes, regidores, dos marqueses, el comisario y el secretario del Santo Oficio, el contador mayor de Hacienda; y escritores como don García de Salcedo Coronel y don José de Pellicer, cronista mayor de Su Majestad, que dice tener cuarenta años de edad. Fue el último y, como hábil, aunque no escrupuloso genealogista, dice que el apellido Coello es del tiempo de Enrique III.

En el expediente se halla además esta petición autógrafa, dirigida al Consejo de las Órdenes militares:

«M. P. S. El capitán D. Antonio Coello, caballero de la Orden de Santiago, digo: que yo presenté ante el Caballero y Religioso que hicieron las informaciones de mi hábito los papeles siguientes: Un testamento de Juan Coello, mi abuelo paterno; otro de Juan de Ochoa, mi abuelo materno; dos testimonios de Francisco Testa, escribano mayor que fue desta villa.

Suplico a V. A. mande se me vuelvan para en guarda de mi derecho, en que recibiré merced y justicia.

D. Ant.º Coello».

En 20 de febrero de 1648 se aprobaron las informaciones y pruebas, y al día siguiente se mandó por el Consejo despachar el título²⁹.

En todo lo que vamos diciendo no suena para nada el autor dramático; y es porque creemos que desde 1639 sólo rara vez habrá vuelto a escribir Coello cosa alguna para el teatro. La dilatada ausencia en el Ejército habrá dado nuevo giro a sus ideas y, al regreso, las ocupaciones en casa de su señor el Duque no le habrán concedido mucho

espacio para volver a ceñirse el coturno, ni aun el modesto zueco de la musa cómica. A esto debemos añadir que, según A. Baena, en 17 de mayo de 1652 fue nombrado Ministro de la Real Junta de Aposento, cargo de importancia y categoría por la que había ido tomando esta especie de tributo³⁰.

Poco pudo disfrutarlo, porque antes de expirar aquel año falleció tan prematura como inesperadamente, sin haber cumplido los cuarenta y uno de su vida. Otorgó su postrera voluntad en Madrid a 19 de octubre. En este documento se denomina Aposentador del libro de la Casa y Corte de Su Majestad, y asegurando que, aunque enfermo, se halla en .su juicio natural, dispone, en substancia, lo que sigue:

Que se vista su cuerpo con el hábito capitular de su Orden.

Declara algunas deudas pequeñas a mercaderes y no tener liquidadas sus cuentas con el Duque de Alburquerque «mi señor». Manda se haga y, si le debiere, se le pague, y si a él le debiese el Duque no se cobre. También le manda cuanto le debe de sus salarios, así como el alcance que hizo a la Duquesa su madre. A ésta lega una pintura de las suyas, a elegir; y a la Duquesa joven, un azafate de plata y un retrato del Duque.

A su sobrino don Juan Manuel Coello, hijo de su hermano don Juan, secretario del Duque de Alburquerque, le deja un juro de mil ducados de principal.

Hace mandas a su criada y al lacayo que le sirve.

Declara tener pedido al Rey, y de nuevo se lo suplica, el pase a favor de su hermano del oficio de Aposentador del Libro. Le instituye, además, su heredero, y albacea principal al Duque de Alburquerque³¹.

Falleció al día siguiente, como expresa la partida que se halla en la parroquia de Santa María de la Almudena, y dice:

«Don Antonio Cuello, murió en beynte de octubre de 1652. Recibió los Santos Sacramentos: otorgó su testamento en 19 de dicho mes ante Fran.co de Morales Barrionuevo, escribano del Rey nro. señor. Nombró por heredero a don Juan Cuello su hermano. Mandó por su alma mil misas de alma y por albaceas a dicho (sic) P.º Velasco, juez de la capilla; vive en la calle de las Carretas, pasada la calle de Majadericos, y al Excmo. Sr. Duque de Alburquerque y al Lic. D. P.º de Porras Enríquez, abogado de los Consejos. Recibió el Sr. M.º Piedrahita. quinientos reales de misas. Enterráronle los Albaceas en la Vitoria, con licencia del señor Vicario. Era criado del Sr. Duque de Alburquerque y vivía en sus casas. Dieron del rompimiento 16 reales»³².

Estaban estas casas en la hoy calle Mayor, frente al Ayuntamiento. Han sido reedificadas más de una vez y cambiado de dueño.

Dos días después se hizo el inventario de sus bienes, diciendo en él, por error, que había muerto el día 22 al amanecer.

Tenía varias camas de lujo, construidas de maderas finas y bronce, colgadas de terciopelo, damasco y gasa; escritorios de palosanto y bufetes de caoba y ébano y espejos grandes con marco de concha de tortuga.

Poseía 63 cuadros: uno de Alonso Sánchez (Coello), «pintor insigne», acaso pariente suyo; un retrato de don Luis de Góngora, de medio cuerpo, que quizá sea el que está en el Museo; retratos del Duque de Alburquerque y del infante cardenal don Fernando. Otros cuadros de flores, animales, algún desnudo, una Cleopatra, y los demás devotos.

Once piezas de plata; veneras, sello de armas, mucha ropa blanca, vestidos buenos y de lujo; armas, entre ellas «una hoja de espada de Juanes, ancha»; una cajita negra con el retrato del propio Coello y unos Anales de Aragón, de Zurita, único libro que menciona el inventario³³.

Como se ve, aun viviendo en casa del Duque, tenía sus habitaciones y servidumbre especiales. Los muebles que se enumeran y los 63 cuadros exigían varias salas. Como ya en vida suya era su hermano don Juan secretario del Duque, la categoría de don Antonio debía de ser mayor entre su servidumbre.

Antes de pasar al examen de las obras de Coello debemos decir breves palabras sobre su hermano don Juan Coello. Es probable que le acompañase en las campañas de Flandes. Hizo después, con el grado de capitán, la guerra de Cataluña, hasta la rendición de Barcelona, por lo cual se le concedió, por Real cédula de 3 de marzo de 1653, el hábito de Santiago, expresando en ella que se le otorgaba por su buen comportamiento durante el sitio de la capital catalana. El 8 siguiente se mandó hacer las informaciones, que terminaron el 1434.

Escribió con su hermano la comedia El Robo de las Sabinas, que se estrenó en 1637, y alguna otra, y una silva que va como elogio al frente del Catálogo Real de España, de Rodrigo Méndez Silva³⁵.

Fueron colaboradores de Coello, como vamos a ver, Luis Vélez de Guevara y don Francisco de Rojas Zorrilla, con quienes escribió cinco comedias; don Pedro Calderón, que le ayudó en tres; don Antonio de Solís en una, y Juan Pérez de Montalbán en otra.

- II -

No formó colección don Antonio Coello de sus obras ni se cuidó lo más mínimo de ellas después de darlas al público y a los autores de las compañías que se las representaron. Es de suponer que, como en el caso de otros poetas, se hayan perdido bastantes. Daremos la nota bibliográfica de las que se han impreso en las colecciones generales o sueltas y de las que permanecen inéditas.

La Adúltera castigada

El Índice de Medel del Castillo³⁶ menciona (pág. 4) esta comedia con el nombre de «Coello».

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito, número 17226, del siglo XVII, en 16 hojas en 4.º, con el título de Comedia famosa. La advltera castigada.

Yo tengo una impresión suelta del siglo XVII, cuyo título dice: «La advltera castigada. Comedia famosa. De Don Antonio Coello», sin lugar ni año, con 16 hojas foliadas, en cuarto, que será igual a la edición que haya visto Medel, pues no hay noticia de otra.

Esta, más que comedia, tragedia, parece por ciertos descuidos e inexperiencias obra de la primera juventud de Coello. El asunto mismo, que no es otro que el de la tragedia griega de Agamenón y Clitemnestra trasladado a Polonia, lo acredita.

El rey Filipo de Polonia sale a campaña para vengar a un hermano suyo, cuya mujer le ha sido robada por un Príncipe húngaro, como Helena a Menelao. La mujer de Filipo, Clorinarda, aprovecha la ausencia de su marido para entregarse a sus amores con Leoncio (el Egisto de esta pieza), gobernador del reino. Al cabo de dos años regresa Filipo vencedor; y, apenas llega, cuando su mujer, por medio de una camisa envenenada (recuerdo de la de Neso, porque en el siglo XVII no las había), le produce la muerte. Tenía el Rey un hijo llamado Arnesto (el Orestes griego) y una hija, Arnalda (la Electra), muy niños aún. Al joven Príncipe oculta en una aldea su ayo Estríbilo, y allí crece y se educa en compañía de un hijo del ayo, al que trata como hermano y representa al Píldes griego.

En fin, pasados diez años, hechos ya hombre el Príncipe y dama la Infanta, ejecútase la venganza en el momento en que la adúltera Reina, casada ya con Leoncio, va a

coronarle Rey de Polonia. Recatadamente, ayudados por la moderna Electra y otros conjurados, entran en Palacio los dos amigos y dan muerte a los adúlteros; y el joven Arnesto, reconocido ya por Rey, casa a su hermana con su amigo Lisardo.

Como se ve, sólo puede tener valor la versificación de esta obra, que, en efecto, no es mala.

Árbol (El) de mejor fruto

Así cita esta obra don Cayetano Alberto de la Barrera, sin dar más señas de ella. Medel no la menciona.

Tirso de Molina tiene otra de igual título. Es probable haya confusión entre ambas.

Arcadia fingida

«De don Antonio Coello».

Así la registra el Índice de Medel, pág. 12. No hay otra noticia.

La Baltasara

Comedia escrita con Luis Vélez de Guevara y don Francisco de Rojas Zorrilla.

Imprimióse en la Parte I de la gran colección de Comedias escogidas. Madrid, 1652, por Domingo Morrás, en 4.º

Suelta, sin lugar ni año de impresión, en 16 hojas foliadas en 4.º Su título es: La Baltasara. Comedia famosa. La primera jornada de Luis Vélez de Guevara. La segunda de D. Antonio Coello. La tercera de D. Francisco de Roxas.

La Baltasara, de nombre Baltasara de los Reyes, fue una célebre comedianta de la segunda decena del siglo XVII, casada con Miguel Ruiz, gracioso también de renombre. Ella hacía damas y, en medio de su vida disipada, sintió impulsos devotos y se retiró a una ermita cerca de Cartagena o, según la comedia, de Málaga, donde pasó el resto de sus días. Quieren los poetas pintar la conversión memorable de esta actriz famosa. La mejor jornada es la de Vélez, que la representa en el teatro, aunque ya dispuesta a mudar de vida. En las siguientes el interés está en los esfuerzos que hacen sus compañeros, su amante y el diablo mismo, más tarde, para que salga de su ermita y vuelva al tráfigo del mundo. A todos resiste y, al fin, muere dulcemente.

Sobre el asunto escribieron tres ingenios del siglo XIX la mediana obra titulada: La Baltasara, drama en tres actos y en verso por D. Miguel Agustín Príncipe, D. Antonio Gil de Zárate y D. Antonio García Gutiérrez. Madrid, 1652. Y con mejor fortuna otro en La Comedianta famosa. Comedia en tres actos y en verso. Original de D. Rafael García Santisteban, estrenada con gran éxito en el teatro de Apolo la noche del 23 de diciembre de 1873. Madrid, 1874. Hizo el papel de Baltasara la célebre Matilde Díez³⁷.

Más de cerca fue también imitada esta comedia por el cardenal Julio Rospigliosi, después Papa Clemente IX, en su drama de música La Cómica del Cielo, que no es otra cosa que la comedia española en plan, desarrollo, aventuras, personajes, salvo algunos simbólicos que hablan poco. Rospigliosi residió en España cinco años seguidos, de 1646 a 1653, como Nuncio, con que de sobra pudo conocer la comedia original, que era vulgar ya desde 1637. La ópera italiana se representó en 1668 muchos días en casa de los parientes del Papa y con el éxito que es de suponer³⁸.

Catalán (El) Serrallonga

De Coello, Rojas y Vélez de Guevara. Se imprimió primero en la Parte XXX de Comedias de Varios autores, Zaragoza, 1636.

Suelta en el siglo XVII, otras tres veces sin lugar ni año y un gran número de ellas en el siglo XVIII³⁹.

Se estrenó en el Real Palacio por la compañía de Antonio de Prado el 10 de enero de 1635⁴⁰.

Esta célebre comedia, que no es ni la más antigua ni la mejor de las de bandoleros, encierra la historia poética de Juan Sala Serrallonga, labrador del pueblo de Carroz, en el campo de Vich, que se hizo capitán de forajidos y anduvo corriendo las cercanías de Vich desde 1621 a 1633, en que el Duque de Segorbe, virrey de Cataluña, al fin de una activa persecución, le hizo ahorcar con algunos de sus compañeros⁴¹. Don Víctor Balaguer renovó en tiempos modernos la historia de este bandido en su drama Don Juan de Serrallonga.

Celos, honor y cordura

Se ha impreso anónima en la Parte treinta y una de las mejores comedias que hasta hoy han salido [...]. Barcelona, 1638, 4.º

Como anónima la trae también Medel en su Índice, página 123. Sin embargo, Barrera, aunque sin dar razones para ello, se la adjudica a Coello, advirtiendo que, según el barón de Munch Bellinghausen, que describe el rarísimo tomo que contiene la comedia, pudiera ser obra del colector del mismo tomo, don Francisco Toribio Ximénez. Esta opinión es inadmisibile; porque no consta que el tal Jiménez o Ximénez hubiese escrito ninguna obra dramática.

Como no hemos visto la obra, no podemos formular juicio personal sobre el asunto. Adolfo Schaeffer, que parece haberla conocido, dice que es obra mediana, que no aumentará la fama de su autor ni por su originalidad ni por su interés⁴².

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito de una comedia de igual título, atribuida a un don Juan de Arroyo y Velasco, autor de principios del siglo XVIII. Barrera supone, también sin decir por qué, sea refundición de la de Coello.

Celoso (El) extremeño

Esta comedia se halla impresa la primera vez en la Parte veinte y ocho de comedias de varios autores. Huesca, por Pedro Blusón, 1634, 4.º, y a nombre «De D. Pedro Cuello».

Como de Lope de Vega, está en la Parte veinte y ocho de este autor: Zaragoza, 1639, que es una de las llamadas Extravagantes.

Con el título de Los Celos de Carrizales y sin autor figura en la Parte cuarenta y dos de comedias de diferentes autores. Zaragoza, Juan de Ibar, 1650, 4.º (la última).

Pero, según el señor Bacon⁴³, en el Catálogo del Museo Británico se menciona un ejemplar de esta misma Parte XLII, en que la comedia de El Zeloso extremeño se atribuye a Montalbán.

Como yo poseo una impresión suelta muy antigua, cuyo título dice: El Zeloso extremeño. | Comedia famosa. | Del doctor Ivan Perez | de Montalvan, sin lugar ni año, 36 páginas en 4.º, presumo si el ejemplar del Museo Británico será facticio o remendado; porque es muy singular que en los mismos año y lugar y con el mismo número de orden se haya impreso dos veces un volumen en que conste una misma comedia con dos títulos diferentes y una sin autor y otra con él.

El Índice de Medel del Castillo da (pág. 123) como anónima Los Zelos de Carrizales, noticia que tomó, sin duda, de la Parte XLII auténtica; pero en la misma página

menciona El Zeloso extremeño «de Lope», que tomó de Parte XXVIII, extravagante, y El Zeloso extremeño «del doctor Juan Pérez de Montalbán», que vio suelta.

En la Biblioteca ducal de Parma hay un ejemplar suelto de El Celoso extremeño a nombre de Pedro Cuello, impreso en Madrid, por Antonio Sanz, año de 1739, que corresponde sin duda al texto citado en primer lugar, o sea el de Huesca, 1634.

La comedia se estrenó, como se ha dicho antes, en el Real Palacio, el 30 de mayo de 1632. Cuatro años después el hispanista Fabio Franchi la atribuye, con gran encomio, a don Antonio Coello, de quien es, sin disputa. El Pedro Cuello de la impresión primera y de la suelta de Parma no ha existido nunca: es errata del nombre, pero no del apellido, pues hemos visto que sus contemporáneos (Lope entre ellos) solían llamar así a nuestro autor. La atribución a Montalbán es posterior y, por tanto, sin fuerza ninguna.

Don Félix Enciso Castrillón la refundió para ser, como fue, representada en el teatro de la Cruz el 16 de diciembre de 1806 y se imprimió al año siguiente, en Madrid, por Repullés, en un tomito en 8.º

Esta comedia, a pesar del arte con que están urdidos y presentados los sucesos, debió de ser escrita con premura, pues tiene mucho romance y pocos versos de arte mayor, así como redondillas, quintillas y décimas.

El desenlace es muy precipitado. La imprevista llegada del Corregidor obliga a don Juan a manifestar su voluntad de casarse con Leonor, a quien por primera vez acaba de ver la cara y cruzar muy pocas palabras con ella. Pero es ingeniosa la idea de que el propio Carrizales sea el que traiga a su casa al que le ha de quitar su pretendida mujer.

Aunque el título y los nombres de algunos personajes y hasta el carácter del protagonista son los de la novela cervantina, el desarrollo del argumento es distinto. Carrizales no está casado: Leonor es sobrina suya y espera la dispensa para hacer la boda. Don Juan Tello había visto en Sevilla un retrato de la dama y se había prendado de ella; pero lo que le lleva a intervenir en los asuntos del Celoso es, como en la novela de Cervantes, la curiosidad, pues ignora que Leonor y la dama del retrato sean una misma persona. Carrizales es quien de un modo muy natural introduce en su casa al criado de don Juan, disfrazado de mujer, el cual, a su vez, logra introducir a su amo. La intervención del Corregidor, llamado por un amigo de don Juan, a quien cree en peligro de la vida, por los celos del extremeño, facilita el desenlace, pues aparecen escondidos dentro de la habitación de Leonor ésta y don Juan, que dicen ser marido y mujer, y en la propia cama del celoso la dueña que tenía para el cuidado y vigilancia de su sobrina.

Conde (El) de Sex

Este célebre drama fue estrenado, como queda dicho más atrás, en el Real Palacio el 10 de noviembre de 1633, e impreso, la primera vez, en la Parte treynta y vna de las mejores comedias que hasta oy han salido. Recogidas por el Doctor Francisco Toriuio Ximenez [...] En Barcelona; Jaime Romeu, Año 1638, 4.º; 4 hojas prels. y 277 foliadas.

Hay en este tomo comedias conocidas de Calderón, Lope de Vega, Vélez de Guevara, Belmonte, Rojas, Godínez, etc.; pero ninguna con nombre de su autor. La sexta lleva el título de El Conde de Sex, sin decir más.

La segunda edición es la del tomo El mejor de los mejores libros que han salido de comedias nuevas [...] Alcalá, por María Fernández, 1651, 4.º -Este libro fue reimpresso exactamente, salvo la licencia, erratas y tasa y algunos pormenores ortográficos, en Madrid, 1653, 4.º; 4 hojas prels. y 456 páginas. Lleva dos tablas o índices al principio. El primero en la hoja segunda dice: «Los títulos de las comedias que tiene este libro», y al número 10, hay: «La tragedia más lastimosa de amor». En la vuelta de la hoja cuarta: «Tabla de los ingenios que escribieron este tomo de comedias». El noveno en orden es:

«Don Antonio Coello, la tragedia más lastimosa de amor». Pero en el texto, que empieza en la pág. 377, sólo dice: «Comedia famosa. La tragedia más lastimosa».

La cuarta edición sería una que doña Carolina Michaelis, en el prólogo de su edición de la obra, dice haber visto en la Real Biblioteca de Berlín, con el título «Comedia famosa. La Tragedia más lastimosa». Y añade: «Parece muy antigua» Pero como no expresa si es suelta o desglosada de un tomo, creemos se trata de un fragmento de la primera edición de El mejor de los mejores libros, de Alcalá, 1651, y entonces será segunda, y no cuarta edición.

La quinta se halla en el volumen Comedias escogidas [...] Bruselas, 1704. Por Manuel Texera Tartaz. La segunda pieza del tomo es la titulada: «Comedia famosa del Conde de Sex. De D. Juan de Matos Frago». Como el editor era portugués, se la adjudicó graciosamente a su paisano.

Sexta edición. «Comedia famosa del Conde de Sex. De D. Antonio Coello». Al fin: «Hallarése en la Imprenta de Francisco Sanz, en la Plazuela de la calle de la Paz». La señora Michaelis la cree de fines del siglo XVII.

Séptima edición. «Comedia famosa. El Conde de Sex. De Don Antonio Coello». Al fin: «Hallarése en la imprenta de la calle de la Paz». (Era la del referido Sanz). Sin lugar ni año, 4.º; 16 hojas sin numerar, signat. A-D2. Es de principios del siglo XVIII.

Octava edición. El Conde de Sex. La tragedia más lastimosa de amor [...] Sevilla, Francisco Leefdael o su viuda; sin año (Escudero: Tipografía hispalense. Madrid, 1894; pág. 610).

Novena edición. «Núm. 21. Comedia famosa. Dar la vida por su dama. De un ingenio desta corte». Sin lugar, ni año ni imprenta; 4.º, 20 hojas sin numerar, signat. A-E2. En los titulillos de las páginas dice: «El Conde de Sex». También parece de principios del XVIII.

Décima edición. «Núm. 74. Comedia famosa. Dar la vida por su dama. El Conde de Sex. De un ingenio de esta corte. Con licencia; en Sevilla, por Joseph Padrino, calle de Genova». Sin año (hacia 1730); 4.º, 28 páginas de letra menuda. Esta edición fue la que tuvo a la vista Lessing para su estudio del drama en su Dramaturgia.

Undécima edición. «Núm. 12. Comedia famosa. Dar la vida por su dama. De un ingenio de esta corte [...]» Madrid, Antonio Sanz, Plazuela de la calle de la Paz, Año de 1734; 4.º, 16 hojas sin numerar, signat. A-D2.

Duodécima edición. «Dar la vida por su dama. De un ingenio de esta corte». Madrid, Antonio Sanz, 1741, 4.º (Biblioteca Ducal de Parma: en Restori, pág. 45).

Decimotercera edición. «* Núm. 19. Comedia famosa. Dar la vida por su dama. De Don Luis Coello [...] Madrid, Imprenta de D. Antonio Sanz, 1783 (es errata: debe ser 1753)», 4.º; 32 páginas numeradas.

Decimocuarta edición. Dar la vida por su dama [...] Madrid, Imprenta de Sanz, 1754; 4.º (Biblioteca Municipal de Madrid).

Decimoquinta edición. «Comedia famosa. Dar la vida por su dama y Conde de Sex. De un ingenio de la corte. Salamanca; sin a.; en la imprenta de la Santa Cruz, calle de la Rua»; 4.º; 32 páginas. Es de mediados del siglo XVIII.

Decimosexta edición. «Núm. 113. Comedia famosa. Dar la vida por su dama. El Conde de Sex. De un ingenio de esta corte. Barcelona. Por Francisco Suriá y Burgada. Imprenta calle de la Paja»; 4.º; sin año (hacia 1770), 16 hojas sin numerar.

Decimoséptima edición. Dar la vida por su dama, el Conde de Sex. Por un ingenio. (Salvá: Catál. I, 582). Quizá sea la anterior.

Decimooctava edición. Dar la vida por su dama, el Conde de Sex. Por D. Luis Coello. (Salva: ídem íd.) No parece que sea la duodécima a causa del doble título.

Decimonona edición. Dar la vida por su dama. Por don Luis Coello. (Salvá: ídem íd.) Quizá sea la que sigue.

Vigésima edición. Dar la vida por su dama. De D. Luis Coello. Valencia, Imprenta de José y Tomás de Orga, 1780. (Señora Michaelis).

Vigésimoprimera edición. El Conde de Sex. De Felipe IV. (Ochoa: Tesoro del teatro español; París, 1838; t. V, pág. 98).

Vigésimosegunda edición. El Conde de Sex o Dar la vida por su dama. De D. Antonio Coello. (Biblioteca de Autores Españoles: Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega; Madrid, 1858, t. II; pág. 403).

Hizo esta edición don Ramón de Mesonero Romanos, quien reimprimió la primera de 1634 según un ejemplar que poseía.

Vigésimotercera edición. «Teatro español. Tres flores del teatro antiguo español [...] Publicadas con apuntes biográficos y críticos por Carolina Michaelis». Leipzig, 1870; 4.º; págs. 167 y sigts.

Reimprimió la autora la edición de 1653, porque dice no haber podido hallar la de 1634, que, sin embargo, figuraba en la Biblioteca de Autores Españoles desde 1858.

Debe de haber más ediciones de la primera mitad del siglo XVIII, pues no hemos citado ninguna de López de Haro, ni de Vázquez, ni de Hermosilla, todos impresores sevillanos que tantas comedias del siglo XVII dieron a luz.

Dos importantes manuscritos antiguos de esta comedia hay en la Biblioteca Nacional.

El primero, que lleva el número 16630, consta de 51 hojas en 4.º Es de varias letras y formado con retazos de otras copias muy antiguas, alguna quizá la primitiva. En la primera hoja dice: «el conde de sex. Comedia famosa de Don Antonio Coello». En la penúltima hoja se lee: «Véala el Censor y después el fiscal y tráigase antes de hacerse. En Madrid a 9 de agosto de 1661». (Rúbrica). «S.or Euisto esta comedia del Conde de sex con todo cuidado por ser cosa de Inglaterra, y, quitados unos versos que van anotados en la 1.ª jornada, que tocan en la armada que el S.or Rey Phelipe segundo aprestó contra aquel Reyno (noticia que no es bien se toque) y una redondilla en la segunda jornada de los Validos, en todo lo demás el autor supo grangear su aprobación de Vss.a Este es mi sentir. Madrid, a 11 de agosto de 1661. -D. Fran.co de Auellaneda». (Rúbrica). «Vista en Madrid, 12 de agosto de 1661. -D. V.e Suarez». (Rúbrica). «Hágase, sin representar las dos cosas que advierte el Censor. Madrid, a 13 de agosto de 1661».

Además de los pasajes indicados lleva otros muchos tachados o enmendados, que señalaremos con referencia al texto de Rivadeneira, que es el más completo.

Está tachado, pues, con el «No se diga» al margen y rúbrica de Avellaneda, el pasaje relativo a la Invencible, bien insignificante por cierto, que dice:

cuando Filipo

segundo, español monarca,

contra Ingalaterra hizo

la armada mayor que nunca

con pesadumbre de pino

la espalda oprimió salobre

de aqueste monstruo de vidrio;

y que a mí la Reina entonces

me envió con sus navíos

a procurar resistir

tan poderoso enemigo.

Por eso no pude entonces

casarme.

Un poco más adelante, en el verso «españoles leños» substituyó la primera palabra por la de «enemigos».

El pasaje relativo a los privados, también inofensivo, dice:

COSME

Gran desdicha es el privar,

pues hace a los más amigos

ser hacia dentro enemigos.

CONDE

Más desdicha es envidiar,

Cosme, que ser envidiado.

Estos cinco versos quedaron reducidos a esto

COSME

Desdicha es ser envidiado.

Hállanse tachados poco después estos otros:

COSME

Ella era una gentil tronga.

CONDE

No digas tal, majadero.

COSME

A pagar de mi dinero

que era dueña o vil mondonga,

sin duda por delicadeza de gusto.

Se tacharon igualmente estos dos de la escena con la Reina:

que pesa más que el amor
una hermosura y un reino.

En la página 412, columna primera, cuando la Reina descubre el compromiso de amor del Conde y le rechaza, fueron suprimidos estos versos, necesarios para el buen desarrollo del asunto:

CONDE
Adiós, ambición. ¡Ay, Blanca!

¡Qué arrepentido que vuelvo
del tiempo que me apartaba,
de ambicioso o de soberbio,
del imperio⁴⁴ de tus ojos,
que es el más divino imperio!

Al principio del acto tercero falta casi toda la larga relación de la Reina, reducida a 20 versos, en lugar de los 110 de que consta en los impresos.

En la página 416, columna segunda, después de los versos que dice Cosme:

¡Oh, qué diferente tienen
la cara, que no el vasallo
si se mesuran los reyes!

Se han tachado éstos, que tampoco figuran en el impreso:

COSME
Cara de probar vinagre
tiene agora. Que me diese

por traidor sólo me falta.

1.º
Ande, pues.

COSME
¡Yo confidente!

En la página siguiente, columna tercera, después del verso

Pero ha de ser de Alaejos,

siguen, tachados, éstos:

de Esquivias o San Martín
u de Cebreros, que aquestos
son los mejores de España,
aunque acá tarde los vemos.

Acaba así la comedia:

Y del senado meresca
tener perdón de sus yerros
el autor como el poeta.

Es decir, el director o jefe de la compañía y el autor de la obra.

El segundo manuscrito, número 16722, carece de la primera hoja, en que estaría la portada. Empieza con el texto: «Primera jornada del Conde de Sex. Son figuras». Encima de este encabezado y de letra muy moderna escribieron: «de Calderón». Acaba como el anterior, cuyas enmiendas aceptó. La letra es de fines del siglo XVII.

Con estos antecedentes puede ya darse por resuelta la cuestión de propiedad de esta célebre obra. No es del rey Felipe IV, además de las razones dichas al principio, porque si lo fuese, no la habrían sometido a censura y menos en vida del autor, y porque el censor Avellaneda habla de la comedia, aunque con elogio, como podía de otra cualquiera.

La observación aducida por A. Schaeffer⁴⁵ de que la primera edición es anónima, no tiene fuerza, porque, según va dicho, todas las demás del tomo lo son, con haber en él comedias bien conocidas de Calderón, Vélez, Rojas y otros famosos poetas.

Desde 1651, viviendo aún el autor, se publicó con su nombre, por más que en algunas descuidadas del siglo XVIII se le llame Luis Cuello, o bien «un ingenio de esta corte», o se atribuya, en la de Bruselas, a Matos.

También se ha querido sacar partido de que el último verso en algunas sueltas modernas dice:

tener perdón de sus yerros

el autor como poeta.

Pero esto o bien es descuido de imprenta o, si se puso intencionalmente, nada vale; porque la primera impresión de 1634 dice:

y del senado meresca

el perdón de nuestras faltas,

pues en serviros se emplea.

Conclusión que, algo incongruente, a la verdad, fue enmendada en las ediciones de 1651, 1653 y otras, diciendo, como en los manuscritos antiguos, ya citados:

el autor como el poeta.

En el siglo XVII autor era el jefe director de la compañía, y el de la comedia solía llamarse ingenio, poeta: casi nunca autor.

Aunque obra conocida, recordaremos en pocas palabras su interesante asunto. La reina Isabel de Inglaterra, que pasa unos días en la quinta de una gran dama suya, cierta noche que estaba en el jardín de la casa tratan de asesinarla unos parientes despechados de la misma dama, a tiempo que llega en su socorro y la salva, sin conocerla, el Conde de Sex o Essex, que era su verdadero título. La Reina, agradecida, entrega una banda al galán y le ofrece dársele a conocer luego en la corte. El Conde, que era general de la escuadra, había venido sin licencia real ni aviso, sólo por ver a Blanca, la dama que había hospedado a la Reina y era también la suya, con la cual pensaba en casarse. Con horror se entera de que su amada no sólo sabía la traición de sus parientes contra la Reina sino que ella misma era la directora de la felonía. Sin protestar ostensiblemente contra ella, antes fingiendo estar unido a los conspiradores, escribe a éstos una carta mandándoles venir a la corte para mejor ejecutar su venganza, pero en realidad para castigarlos. Esta carta cae en poder de los ministros de la Reina. Pero antes, en una escena de ésta con el de Sex, la soberana, que sentía ya grande inclinación hacia el Conde y con su bizarra acción de librarla de los asesinos había acabado de ganar su afecto, está a punto de declarárselo cuando la repentina presencia de Blanca, llevando puesta la banda real, y sus frases sospechosas, advierten a la Reina de que entre ella y el Conde media un compromiso amoroso. Recházale, pues, con energía, pero sin dejar de amarle.

Por su parte, Blanca, cada vez más airada contra la Reina, convencida de que sus parientes no ejecutarán ya la venganza, resuelve hacerlo ella misma y toma una de las pistolas del Conde para llevarla a cabo en coyuntura favorable. Llega en esto el de Sex, y la disputa entre ambos, queriendo el Conde quitarle la pistola, y ella, resistiéndolo, provoca el disparo del arma, ante la Reina dormida, y atrae gente palaciega y de justicia. Se apoderan del arma, que tenía escrito el nombre del Conde, y como ni éste ni la dama explican el porqué de la reyerta y el disparo, los ministros, que ya con la carta interceptada habían comenzado su proceso contra el de Sex, lo agravan con el suceso de la pistola y acuerdan prenderle como a traidor y seguir la causa. Encerrado en la Torre de Londres, sentenciado el juicio y llegada la víspera de su ejecución, baja la Reina a la Torre y, aunque convencida del delito del Conde, por el amor que aún le tiene le entrega la llave de la prisión para que huya. Mas el Conde, protestando siempre que es inocente, pero sin querer descubrir la verdadera culpable, arroja la llave al Támesis y se niega a fugarse. Pasa el tiempo; la Reina tiene que ceder y se retira, lamentando la inevitable muerte del galán, pero confusa y sin saber qué pensar de su extraña conducta. A la mañana siguiente se ejecuta la sentencia, y así muere el de Sex por no querer descubrir la traición de su prometida. Por las declaraciones del criado y otras pruebas adquiere después la Reina la evidencia de que el Conde era inocente, y acaba la obra⁴⁶.

Hay alguna contradicción en el carácter del Conde. Al sospechar que la Reina le ama, intenta una declaración amorosa, que la Soberana ataja, al ver a Blanca con la banda que ella había dado al de Sex y otros indicios can que se persuade de que entre ambos hay vínculo amoroso. Esta caída, este cambio en el carácter del protagonista, no era necesario para que el drama siguiese su curso fatal e inflexible. Procuró luego enmendarse algo, haciendo que el Conde, arrepentido de su ingratitud con Blanca y

desengañado (aunque equivocadamente) del desdén de la Reina, vuelva hacia la primera su afecto, exclamando:

CONDE

Adiós, ambición. ¡Ay Blanca!

¡qué arrepentido que vuelvo

del tiempo que me apartaba

de ambicioso o de soberbio

del imperio de tus ojos,

que es el más divino imperio!

Estos versos, tachados, como hemos visto, en el manuscrito antiguo, fueron también suprimidos en las ediciones de 1651 y 1653 y en otras posteriores.

Lo que más admira en este potente drama es, lo primero, que sea obra de un joven de veintidós años, y luego el carácter de la reina Isabel. Mucho valor, mucha audacia eran, en efecto, necesarios para ofrecer al pueblo español con circunstancias nobles y simpáticas a aquella. Reina tan odiada, causante principal de nuestras desdichas políticas y a quien los escritores más graves y mesurados, como el padre Rivadeneira, por ejemplo, calificaban como la Jezabel inglesa, la incestuosa hija de Ana Bolena, monstruo de crueldad y de lascivia, perseguidora inicua de católicos y otros dictados tan suaves como éstos. En la obra de Coello aparece dulce, sensible, honesta, digna, altiva, pero no cruel cuando ve menospreciado su amor y hasta ofendida su cualidad de Reina, y que, en lugar de gozarse en su venganza, perdona como mujer sus agravios más íntimos, los del corazón, y trata de salvar al causante de ellos.

No creemos que Coello no supiese a qué atenerse sobre el verdadero carácter de la Reina-virgen; pero suponemos que el esplendor y prestigio de la majestad eran tales a sus ojos, que, al pensar que su obra iba a ejecutarse ante sus reyes, no se atreviese a presentar a la soberana inglesa tal como fue, sino como los hombres de su tiempo creían que deberían ser los señores de los pueblos.

Coello tiene, además, otro mérito. Es el primer poeta que ha llevado al teatro este asunto, que luego se ha repetido bastante. En Francia compuso en 1639 una tragedia titulada *El Conde de Essex*, Gauthier de Costes, señor de la Calprenède, que fue maltratada por la crítica de entonces; otra tragedia de igual título dio al público en 1672 el abate Claudio Boyer, y mejor que ambas es la de Tomás Corneille (1678), que fue muy celebrada en su tiempo. Sin embargo, imita bastante a *La Calprenède*. En Inglaterra, a fines del siglo XVII, dio a luz su tragedia de *El Conde de Essex* John Banks; ya en el XVIII (hacia 1740), otra el angloamericano James Ralph, y pocos años después, consecutivamente, otras dos Henry Brooke (1749) y Henry Jones (1753). Pero ninguno acertó a presentar una acción tan interesante y dramática como el autor español, si bien no negaremos que tan bellos efectos se obtienen a costa de cierta inverosimilitud

en caracteres como el de Blanca, que no parece acomodado a una dama de elevada cuna y criada siempre en la apacibilidad de la corte.

Dos (Los) Fernandos de Austria

Esta comedia se ha impreso en el tomo titulado: Doze comedias de diferentes autores [...] Parte LVII. Año de 1646. En Valencia, a costa de Juan Sonzoni; 4.º; sin foliación, pues se compone de piezas sueltas, que tampoco la llevan. Signaturas A-E. Va a nombre de Coello. Es la novena comedia en el orden de las del tomo.

Medel, en su Índice, pág. 35, la registra así: «Dos Fernandos de Austria. De Don Luis Cuello».

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito, número 16669, de 61 hojas en 4.º, cuyo título dice: «Comedia famosa de los dos Fernandos de Austria. De D. Juan y D. Antonio Coello». Es copia hecha en 1655, 0a juzgar por el timbre del papel, que es sellado.

Por ser pieza tan rara daremos ligera idea de ella.

Don Luis Contreras, capitán español, debelador de Lansur, lleva consigo a Laura, que contra su voluntad, retenía allí el Duque de Weimar. Llega éste con su amigo Ornos y, a la par de sus bravatas contra el Rey de Hungría y el infante don Fernando, lanza sentidas quejas por la desaparición de Laura. Sigue esta acotación: «Tocan cajas y clarines, y sale Toribio, de soldado corito ridículamente, y Mari Carrasco, con mantellina blanca, vestida de chula, con una tabaquera en la mano».

Weimar declara que aunque el Infante de España viene con grande Ejército de Milán a Flandes, sólo desprecio le puede inspirar un joven sin historia ni antecedentes bélicos. Sigue una linda pintura del soldado fanfarrón:

MARI CARR.

Si ser valiente procura

mire agoviar la estatura.

TORIBIO

Ya la agovio

MARI CARR.

Bien está.

Derribe vusted el sombrero

a la oreja y al cogote.

TORIBIO

Ya está.

MARI CARR.

Retuerza el bigote.

TORIBIO

Tuerzo.

MARI CARR.

Estornude primero.

Ponga la daga adelante;

ensánchezese de hombros bien;

tome tabaco también;

acédese de semblante.

No diga enteros los nombres.

TORIBIO

Ya tengo estudiado el modo.

MARI CARR.

Con esto y, Dios sobre todo,

se comerá usted los hombres.

Aparece otra buena moza, cantando de jácara:

Vaya a la guerra el alférez,

embarquese el capitán,

mate herejes quien quisiere

que a mí no me han hecho mal...

Vienen luego unas escenas soldadescas muy animadas, y entran el Infante, vestido de cardenal, acompañado del Marqués de Leganés, y luego el capitán Contreras, en nombre del Rey de Hungría, pidiendo al Infante su apoyo. Se va disponiendo la batalla de Norlinguen; desnudan a don Fernando de los hábitos clericales y le ponen los de soldado; y con esto y con sacar el estandarte se acaba el acto primero. El segundo empieza con un animado cuadro de la vida del campamento español, con mujeres y niños. Se reúnen los dos Fernandos, y luego el Duque de Lorena; y los tres Príncipes gastan no pocas palabras en ofertas y cortesías. Una escena de celos entre Contreras y Laura oyen Weimar y su inseparable Ornos; pero como es de noche y muy oscura, no pueden detener a los dos amantes celosos. Descríbese luego el lugar de la batalla, posición de los ejércitos y capitanes que los gobiernan, ocupando también harto espacio las escenas cómicas de los soldados-lacayos Toribio y Abranigal y sus coimas Mari Carrasco y Marina. Dura la batalla desde mediar el acto segundo hasta el final de la obra, con varias interrupciones y episodios de combates singulares.

Empieza el acto tercero con una escena de juego en el campamento español. Mari Carrasco dice:

Por mi cuenta está el garito,
boliche, naipes y dados,
y hago voto a mis pecados;
y por vida del Corito,
que es más que cuanto yo pecho,
que el que no saque barato
buscando tres pies al gato
ha de llevar en lo hueco.

Pronto Marina comienza sus jácara político-guerreras con tales voces que enfada a los jugadores, ya excitados y de mal humor con los lances del juego, sobre todo los perdidosos. Estas escenas están escritas con mucho gracejo y desenvoltura. Se conoce que el autor las había visto.

Después, alternativamente, vuelven los generales austriacos y suecos a tratar de la disposición y curso de la batalla, cuyos diversos episodios van relatando con minuciosidad histórica. A Laura, quejosa del olvido de su amante el capitán Contreras y dispuesta a pelear contra los españoles, prende Mari Carrasco; y termina la comedia con la prisión de Weimar, Ornos y otros y con palabras de elogio a los vencedores, en

especial a los dos Fernandos de Austria, que son el Rey de Hungría, después emperador Fernando III, y el español Infante Cardenal de Toledo, hermano del rey Felipe IV. Ofrece también una segunda parte, que no llegó a escribirse. Es pieza, aunque de circunstancias y acaso trabajada con prisa, escrita con buen lenguaje y estilo.

Empeños (Los) de seis horas.

(Véase Lo que pasa en una noche).

Esclavo (El) de la fortuna

Con este título cita Barrera una comedia suelta de Coello, que no hemos visto recordada en otra parte. Quizá sea la que sigue.

Escudo (El) de la fortuna

Medel, en su Índice (pág. 41), menciona un «Escudo de la fortuna. De Don Luis Coello». Lo mismo repite don Cayetano A. de la Barrera, enmendando el nombre del autor; pero sin dar más señas de la obra. Tampoco nosotros la hemos visto.

Jardín (El) de Falerina

Comedia escrita por don Francisco de Rojas Zorrilla, don Antonio Coello y don Pedro Calderón de la Barca. Se estrenó en el Palacio Real el 17 de enero de 1636 por la compañía de Juan Martínez de los Ríos. Es distinta de la que con el mismo título escribió después don Pedro Calderón solo, en dos actos.

De la de tres autores hay un manuscrito en la Biblioteca Nacional, número 17320, en 44 hojas en 4.º y letra del siglo XVII. Es como si dijéramos primera parte de la otra y versa sobre los amores de Falerina y Flor de Lis con Lisidante y Brandimarte, asunto, como se ve, tomado de los libros caballerescos y sin mayor valor estético⁴⁷.

Lo dicho hecho

Publicóse esta comedia en la Parte cuarenta y dos de comedias de diferentes autores. Zaragoza, Juan de Ybar, 1650, 4.º

Este rarísimo tomo contiene la octava en el orden de sus comedias Lo dicho hecho, que atribuye a «Luis Coello». No hemos logrado verla.

En Medel (pág. 32) se registra: «Dicho y hecho. De Don Luis Coello».

Lo que pasa en una noche.

«Comedia famosa de Don Antonio Cvello». Sin lugar ni año; 16 hojas foliadas. Es comedia suelta de mediados del siglo XVII.

Con el título de Los Empeños de seis horas, y atribuida a Calderón, se publicó esta pieza en las Comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España. Octava parte. Madrid, 1657, por Andrés García de la Iglesia; 4.º; 4 hojas prels. y 270 foliadas.

También se reimprimió suelta a fines del mismo siglo o principios del siguiente con el título: «Núm. 242. Comedia famosa. Los empeños de seis horas. De Don Pedro Calderón». Sin lugar ni año; 16 hojas en 4.º; signat. A-D.

Calderón declaró que no era suya esta comedia. Quizá tampoco lo sea de Coello.

Medel, que debió de haber visto estas ediciones, escribe en la página 37 de su Catálogo: «Los empeños de seis horas. De Calderón», y en la 64: «Lo que pasa en una noche. De Don Luis Coello».

Aunque apenas difieren uno de otro texto, es curioso ver cómo en la conclusión de la obra buscó cada cual el acomodarse a su título. Dice una:

QUATR.

Pues ya no hay más que esperar,

aquí, señores, acaben

Los empeños de seis horas:

perdonad yerros tan grandes.

Y acaba la otra así:

QUATR.

Pues ya no hay más que esperar,

aquí, señores, se acabe

Lo que pasa en una noche:

perdonad yerros tan grandes.

Es comedia de gusto y estilo calderonianos: tal es el embrollo e incidentes que se suceden en las seis horas en que se desenvuelve su argumento. Fue escrita hacia 1641 o algo después, pues en la primera escena habla

del catalán rebelado

y del portugués soberbio.

Versa el enredo sobre el error de nombre de una dama en que incurre un caballero sevillano que desde Flandes viene a casarse con ella, estando enamorado de otra cuyo nombre ignora y cree es la misma que le ofrecen por mujer. Como en casi todas las

comedias de su clase hay otro episodio secundario, enlazado con el principal y desenlazado cuando el mismo.

En lo demás no ofrece interés particular, ni por el estilo ni por la versificación: tiene algunas décimas, que quizás ocasionaron el error de atribuirle a Calderón. Hay una traducción inglesa de Samul Tuke, con el título de *The Adventures of five hours*, que fue muy celebrada por algunos críticos de aquel país.

Lo que puede la porfía

Se publicó esta obra en el tomo de Comedias de los mejores y más insignes Ingenios de España. Lisboa, 1652, 4.º; 242 hojas.

Es la sexta pieza del tomo; lleva este encabezado: «Lo que puede la porfía. De Don Antonio Coello», y ocupa los folios 101 a 118.

No muy posterior será la suelta, cuyo título dice: «Lo que puede la porfía. Comedia famosa de Don Antonio Coello»; 4.º; 16 hojas foliadas; signat. A-D2. Al final lleva el entremés de *La Malcontenta*, que es de Quiñones de Benavente.

Medel (pág. 63), como de costumbre, dice que es «De Don Luis Coello».

Aspira esta pieza a ser comedia de carácter; pero, en este caso, no se adivina por qué la hizo el autor comedia histórica, no siendo histórico el carácter del protagonista.

Garcilaso de la Vega, que vivía en tiempo de Alfonso XI, y quizás el mismo que fue asesinado en Soria, amaba sin fortuna a doña Ana Osorio, que también pretendían un hermano mayor del galán y el propio rey don Alfonso. A fuerza de constancia, sumisión y, a la vez, audacia y valor, logra Garcilaso conquistar el afecto de la dama, con la que, al fin, se casa. Para ello hubo el poeta de hacer algo casquivana a la doncella, que aparece inclinada primero al hermano de Garcilaso y luego al Rey. De modo que, sin que deje el pretendiente de ser porfiado, entra en su victoria por mucho esta condición ligera y voluble de doña Ana.

El final es atropellado y poco verosímil. Cansado Garcilaso de sufrir el desdén de su amada, obtiene de una criada que le deje abierto un balcón de la cámara ele aquélla. Penetra en su gabinete, y se dispone a conseguir por fuerza los favores que la voluntad le niega. Pero la doméstica había ofrecido también al Rey abrirle las puertas de la casa; y la oportuna intervención, del Monarca evita la comisión del delito y, procediendo con la generosidad propia de los reyes de teatro, cede su dama al tenaz amante.

También esta obra parece de la primera juventud del autor. No hay bastante estudio de los tipos ni lógica suficiente en sus actos ni, en fin, la recomiendan los episodios ni sobresale por las condiciones de arte.

El monstruo de la fortuna y Lavandera de Nápoles

Don Juan Isidro Fajardo, en su Índice de comedias impresas, que existe manuscrito en la Biblioteca Nacional, menciona una comedia de este título como obra de Rojas, Vélez de Guevara y don Antonio Coello.

No la hemos visto, y lo probable es que la confunda con *El Monstruo de la fortuna*, que trata de la Lavandera famosa, obra de Calderón, Montalbán y Rojas, impresa en la Parte XXIV de *Escogidas* y otras veces, o bien con *El Monstruo de la fortuna*. «De tres ingenios», impresa en la Parte VII de la misma colección; pero que no es más que *La Reina Juana de Nápoles*, de Lope de Vega, impresa en la Parte VI de las suyas y en la que no interviene la Lavandera.

Pastor Fido (El)

Es comedia de don Antonio de Solís, Coello y don Pedro Calderón. Se imprimió en la Parte VIII de Escogidas (Madrid, 1657), fols. 106 y sigts., donde se declara el orden de los autores.

Se ha reimpresso sin lugar ni año, suelta (Biblioteca ducal de Parma) y Madrid, Antonio Sanz, 1751; 22 hojas sin foliar; signat. A-E, con el mismo orden de autores que la edición de 1657.

En la Biblioteca Nacional existe un manuscrito de esta obra, letra del siglo XVIII, en 80 hojas en 4.º, con algunos dibujos; y otro en la Biblioteca Municipal.

La mejor jornada de esta sosa pastoral es la de Coello, o sea la segunda.

Peor es hurgallo

Esta comedia no se ha impreso. Daré cuenta de los cuatro manuscritos antiguos que conozco.

Biblioteca Nacional. Manuscrito 15376, en 4.º, de 86 hojas, letra del siglo XVIII: «Comedia Peor es urgallo. Jornada primera. De D. Antonio Coello».

Biblioteca Municipal. «Peor es urgallo. Comedia en tres actos de D. Antonio Coello». En 4.º Con censuras de 1776. Letra de la misma época.

Biblioteca ducal de Parma. «Peor es hurgallo». Anónima. Manuscrito de fines del siglo XVII. Yo tengo manuscrito más antiguo, de la época del autor, en 64 hojas en 4.º, que lleva el título de: «La gran Comedia de Peor es vrgallo. Compuesto por D. Antonio Coello».

No puede dudarse de la paternidad de la obra, pues dice al final:

Aquí acaba la comedia.

Si hubiese tenido faltas,

Don Antonio Coello os ruega

que el deseo de serviros

perdón y piedad merezca.

Medel (pág. 86) registra: «Peor es urgarlo. De Don Luis Coello».

Tiene esta obra semejanza con la novela de Cervantes intercalada en la primera parte del Quijote con el título de El Curioso impertinente; pero el caso es distinto, porque no es un marido el que quiere probar la virtud de su esposa, sino un prometido o amante. Como el asunto está bien desarrollado y la pieza es rara, daremos un extracto de su argumento.

Un don Diego de Villoria, que estaba oculto en la corte por cierto lance de honor, tuvo ocasión de salvar la vida de doña Juana de Vargas, desjarretando los caballos desbocados de su coche. La conduce desmayada en brazos a su casa, que estaba cerca, y al descubrirla queda maravillado de su hermosura y prendado de ella. Vuelta en sí la dama, reconoce la importancia del servicio; pero a las expresiones admirativas del galán contesta con reserva, sin ocultarle que está prometida por su padre a otro hombre.

Hallándose otro día en su presencia, es sorprendido por el padre de la joven, que, con grande alborozo, llega en compañía del prometido esposo, en quien don Diego reconoce a su propio hermano el Vizconde, del cual sabía que vendría a casarse en la corte, pero no sabía con quién por haber perdido su criado una carta en que le advertía que procurase conocer la condición, fama y virtudes de su futura.

La dama hace que don Diego se esconda, pero no puede sacarle fuera de casa por la rapidez de los sucesos que ocasiona la llegada del novio, a quien el padre hospeda en su morada. El carácter receloso del Vizconde se muestra desde luego que queda solo con su criado al intentar registrar la casa, empezando justamente por el gabinete en que está encerrado su hermano don Diego.

Este apaga la luz antes de que le vean, y rápidamente forma el proyecto de aprovechar la conversación que había oído poco antes al Vizconde y su criado sobre el encargo de inquirir la conducta y fama de doña Juana, y suponiendo haber recibido la carta y darla cumplimiento se abraza con su hermano, fingiendo no haberle conocido. Vuelve el criado con luz, y entonces don Blas, satisfecho, reitera el encargo a su hermano.

Siguen diversas peripecias. Doña Juana se dispone, al fin, a corresponder al amor de don Diego en el crítico instante en que éste, hartado de sus desdenes, dice a su hermano que ya se cansa de su pretensión y que su futura es honradísima. Quiere el Vizconde oírlos y se esconde durante el diálogo de don Diego y la dama; pero la ambigua declaración de ésta, al paso que alegra a don Diego, deja con sospechas a su hermano. Oye luego doña Juana la explicación entre los hermanos; cree que don Diego obró sólo por servir el capricho del Vizconde, y en la nueva cita que había dado a don Diego para explicarse mejor, sólo improperios y quejas produce, que alegran al Vizconde y entristecen al otro galán.

Un episodio de una dama portuguesa, conocida de don Diego, que sin ser necesario ameniza la acción, trae nuevas complicaciones y hace que el padre de doña Juana niegue la mano de su hija al Vizconde, a quien cree ligado con la portuguesa y con una hija.

Aburrido el Vizconde, que nunca tuvo gusto por casarse, da dos mil ducados generosamente a la portuguesa y cede la novia a su hermano, quien le advierte que no deben hacerse tales experiencias.

Como se ve, bien que el pensamiento de la obra sea debido a la novela cervantina, supo Coello presentar el conflicto en términos menos crudos e irremediables, aunque la lección moral no sea menos eficaz y clara.

Es evidente que Coello tenía en su mente la novela de Cervantes, porque en el acto segundo, al recibir don Diego el encargo de enamorar a doña Juana, le dice el Vizconde:

D. BLAS

Curiosidad de mi honor
es ésta: yo he de salir
de estas dudas y he de ver
si se sabe resistir.

D. DIEGO
El curioso impertinente
te llamarán desde aquí.

Ejecutóse esta comedia alguna vez en el siglo XVIII, y el Memorial literario de 1786 (VII, 274) da cuenta de una representación verificada en el teatro de la Cruz en el mes de febrero de dicho año. Dice, en substancia, que la comedia es de las buenas de nuestro teatro.

Por el esfuerzo la dicha.

En un tomo de comedias impreso en el siglo XVII, pero sin portada ni preliminares, que cita Schaeffer (Ocho comedias desconocidas. Leipzig, 1887; I, pág. VIII), se halla esta comedia a nombre de don Antonio Coello. Pero la obra, según Schaeffer, es la misma que la titulada Aristómenes mesenio, atribuida al maestro Alfaro (Alonso de) en la Parte XXXI de Diferentes autores, impresa en Barcelona en 1638 y reimpressa en 1663 en la Parte XX de Escogidas.

Sin embargo, en el tomo de Doze comedias de las más famosas que asta aora han salido [...] Tercera parte. Lisboa, Antonio Álvarez, 1649, 4.º se halla la octava en el orden del tomo «Por el esfuerzo la dicha. De D. Antonio Coello».

Medel, en su Catálogo (pág. 88), escribe: «Por el esfuerzo la dicha. De Don Luis Coello».

A mayor confusión conduce todavía el hallar una comedia suelta de fines del siglo XVII o principios del siguiente, titulada: «Núm. 112. | La gran comedia, | Aristomenes | Mesenio. | De Don Jvan de Matos Fragoso». Sin lugar ni año; 18 hojas foliadas en 4.º Comedia que fue reimpressa después con el título de: «N. 9. Comedia famosa. Quitar el feudo a su patria, Aristomenes mesenio. De Don Juan de Matos Fragoso». Valencia, Impr. de la Viuda de J. de Orga, 1761, en 4.º, 32 páginas.

La lectura de la obra no creemos que suministre datos para darla por de uno u otro de los tres autores, si bien creemos que Matos es el que menos derecho tiene a ella.

Por lo demás, no merece la comedia que se gaste mucho tiempo en darle padre verdadero.

Privilegio (El) de las mujeres

Se imprimió en la Parte treinta de comedias famosas de varios autores; Zaragoza, 1636; la novena, atribuyéndola a Calderón, Montalbán y Coello. Fue reimpresa en varias colecciones de Calderón.

Con esta comedia mediana hizo Calderón lo que con El Jardín de Falerina; es decir, que aprovechó el asunto para escribir una obra mejor y sin colaboradores, que fue la titulada Las Armas de la hermosura que versa también sobre el hecho de Coriolano rebelado contra su patria.

Robo (El) de las Sabinas

Escribió Coello esta obra en compañía de su hermano don Juan y de don Francisco de Rojas Zorrilla, y fue representada ante los Reyes en el Buen Retiro el lunes de Carnaval, 24 de febrero de 1637.

Se imprimió a nombre de don Juan Coello en la Parte XI de Escogidas: Madrid, 1659; la cuarta en el orden del tomo. Pero se declara que es de los tres autores en la Relación que de las fiestas en que se estrenó hizo Andrés Sánchez de Espejo, impresa en Madrid, por María de Quiñones, en 1638.

Esta pieza, en medio de sus horribles anacronismos, tiene grandes y nobles afectos, expresados con acierto y en una poesía muy correcta y agradable. El argumento es conocido.

Se ha impreso suelta en Madrid, por Antonio Sanz, 1754.

También la afrenta es veneno

Escrita en unión de Vélez de Guevara y Rojas Zorrilla. A Coello tocó la segunda jornada.

La edición más antigua que hemos visto de esta comedia es una suelta, sin lugar ni año, en 20 hojas en 4.º, con los nombres de los tres autores. Se reimprimió en Colonia (1697) en el tomo de sueltas Comedias de los mejores y más insignes ingenios de España, la última; y en Madrid, por Antonio Sanz; dos veces: en 1742 y en 1754.

El argumento viene a ser una historia muy poetizada de los sucesos del portugués Juan Lorenzo de Acuña y su mujer doña Leonor de Meneses, a la que arrebató el rey don Fernando y se casó con ella. Supone el poeta que, cansado el Rey, obligó a Juan Lorenzo a recibir de nuevo a su mujer, y que tal afrenta le causó la muerte. Pero los hechos son muy distintos. Doña Leonor, siempre considerada como Reina, vino a morir en Valladolid en 1386.

El Conde de Schack celebra como modelo de exposición el acto primero, que es de Vélez; pero el mejor, por su intensidad dramática y su poesía, es el tercero, de Rojas.

Tragedia (La) más lastimosa.

(Véase Conde (El) de Sex).

Tres (Los) blasones de España

Es también comedia escrita en colaboración con Rojas Zorrilla. A Coello sólo le corresponde el primer acto.

Se ha impreso en el tomo II de las Comedias de Rojas (Madrid, 1643), y en la Biblioteca de Autores Españoles en el tomo de este escritor, siendo, por tanto, muy conocida. En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito del siglo XVIII, sin valor bibliográfico.

Es obra de la primera juventud de ambos poetas y de poco mérito.

Yerros de naturaleza y aciertos de la fortuna
Comedia de Coello y Calderón. Dice al final:

Los males de Polidoro,
de Matilde la soberbia
y los yerros de dos plumas
que en deseos sólo aciertan.

Manuscrito número 14778 de la Biblioteca Nacional, de 56 hojas en 4.º, letra de la época de la aprobación, que es de 1634. En la primera hoja dice: «Famosa comedia de yerros de naturaleza». En la segunda sigue: «Jornada primera de yerros de naturaleza | De Don Antonio Coello». Hay luego otra hoja en blanco y la siguiente con el número 1 dice: «Jornada Prim.^a de yerros de naturaleza y aziertos de la fortuna. | Dicen dentro estos versos: | Viva Polidoro, viva | de Polonia el heredero».

No hay lista de personajes. La escena es en Polonia, y el asunto, la usurpación de la Corona del príncipe Polidoro por su hermana Matilde, ocasionada por la gran semejanza entre ambos y la diferencia de caracteres: varonil el de la doncella y algo femenino el del galán. Parece imaginado el asunto de la leyenda asiria de Semíramis y Ninias. Pero, además, se advierten extrañas semejanzas con La vida es sueño, que, entre otras conclusiones, nos puede dar la de la fecha exacta de esta última comedia, que corresponderá a 1635.

Polidoro, príncipe de Polonia, ama a Rosaura, hija del viejo Filipo, su pariente y primer ministro del Reino. Entra en el cuarto de su amada en ocasión en que le sorprende Filipo, quien, al reprender a Polidoro, recibe un bofetón de éste. Llega Segismundo, hijo también de Filipo, y al conocer el agravio de su padre, como el Cid español, se apresta a vengarlo por su mano. Esto irrita a Filipo, que no quiere ninguna violencia, y Segismundo huye, firme en su propósito. Sale la infanta Matilde, hermana de Polidoro, y renueva con el primer Ministro sus ya conocidas tentativas para que le ayude en la empresa de destronar a su hermano, basándose en el gran parecido físico que existe entre ellos. Filipo, sin contradecirla, se halla resuelto a impedir aquella felonía, y así termina el acto primero, que no es malo como exposición del argumento.

El acto segundo, de letra de Calderón, empieza con este reparto de los papeles, escrito de su mano:

- * «Polidoro: (no dice quién) (Quizá Jacinto Varela).
- * Matilde: señora Autora (Mariana de Olivares).
- * Tabaco: Bezón (Juan).
- * Ferico: Liñán (Domingo).
- * Fisberto: Autor (Roque de Figueroa).
- * Sigismundo: Salvador (Jaime).
- * Filipo: Navia (Juan de).

- * Rosaura: Bernarda (Ramírez).
- * Policena: Ana María (de Peralta: la Bezona).
- * Criados: Marcos (Garcés) y (Juan) Matías».

Este acto segundo debe de ser un primer borrador, porque está literalmente cuajado de tachaduras y enmiendas, que harán no poco difícil su reproducción, si, como merece, se imprime esta comedia.

El atentado propuesto por la princesa se consuma en parte; pues Matilde y Filippo sorprenden a Polidoro, le sujetan, cubren los ojos y Filippo le lleva, con orden que le da Matilde de arrojarle al río. Llegan los cortesanos, y Matilde, ya disfrazada, hace magistralmente el papel de Polidoro. Pregonan luego su muerte como tal Matilde, y acaba el acto viendo sus propias exequias.

El tercero, que es también en gran parte de Calderón, empieza contándonos Filippo sus querellas y trabajos. Tiene a Polidoro encerrado en una torre, con propósito de salvarle, mucho más cuando Matilde se ha convertido en un perverso tirano, y se duele Filippo de no saber de su hijo, que supone escondido y en acecho de ocasión propicia para asesinar al supuesto Polidoro.

Matilde, que ya reina sin sospecha, trata de cumplir su otro deseo, que era hacer su amante a Fisberto; pero antes de descubrirse oye al galán que está enamorado de Rosaura, hija de Filippo. Este conflicto amoroso no da juego, porque el oculto Segismundo se presenta y mata a Matilde, creyendo sea su hermano Polidoro, lo cual simplifica el plan de Filippo. Saca de la torre a Polidoro y le presenta, como si nada hubiera pasado, aunque han visto la tragedia de Matilde algunos personajes cortesanos.

Pero quien no vuelve de su asombro es Polidoro, que llega a creer que el tiempo pasado en la prisión estuvo soñando.

Aquí la semejanza entre esta obra y *La vida es sueño* resulta innegable. Por último, Filippo lo explica todo, y acaba con un largo discurso de Polidoro sobre los avisos del cielo para lo futuro, poco más o menos como el de Segismundo de la obra calderoniana.

Al final del manuscrito va la orden del Corregidor, mandando que «Vea esta comedia Don Gerónimo de Villanueva. En Madrid, a 4 de mayo de 1634». Y el Censor contesta que «Esta comedia está escrita como de dos tan grandes ingenios».

Para nosotros resulta casi seguro que Calderón, según hizo con *El jardín de Falerina* y *El privilegio de las mujeres*, convirtió en obra exclusivamente suya la escrita, primero, en colaboración con otros poetas. No es imposible, sino muy probable, que conociese, además, el cuento del Duque de Borgoña, que pudo influir en la composición de *La vida es sueño* como idea capital; pero el argumento y desarrollo de la obra debió de sugerírseles ésta de *Yerros de Naturaleza*, en que hay prisión en torre misteriosa, hay un Segismundo, se realiza la acción en Polonia y hay, sobre todo, un Príncipe que pasa del supremo poder a la extrema desventura y vuelve luego al mundo lleno de pensamientos graves sobre lo efímero de las grandezas humanas y los avisos y documentos que estas mudanzas nos suministran. Este carácter está aún en germen y sin desarrollo, porque el principal de la comedia es otro: el de Matilde; pero cuando el poeta obre por cuenta propia fundirá los dos en uno, y el débil Polidoro con la arrestada Matilde formarán el agreste y bravío Segismundo de los primeros actos de la comedia calderoniana, hecho filósofo luego por la desgracia⁴⁸.

Coello escribió también tres autos sacramentales, uno de ellos no conocido, con el título de *La cárcel del mundo*, que se representó en Madrid en el Corpus de 163849; otro, intitulado *El Reino en Cortes y Rey en campaña*, impreso en 165550, y el tercero, *La Virgen del Rosario*, la amiga más verdadera, que salió a luz en 166451. Pero como

este género dramático no era el de su inclinación verdadera, sus autos son harto insignificantes y no merecen que nos detengamos en ellos.

- III -

Apreciado en conjunto Coello como dramático, no puede tenerse por discípulo e imitador de Calderón, aunque haya colaborado con él, sino más bien como discípulo de Lope de Vega.

La comedia Lo que pasa en una noche, única de corte calderoniano, entre las que se le atribuyen, la creemos dudosa: primero por ser excepción, y luego porque es de una época (hacia 1642) en que ya, según parece, no escribía Coello.

Entre las comedias exclusivamente suyas tiene una, El Conde de Sex, de sobresaliente mérito; tres muy buenas, como El celoso extremeño, Peor es hurgallo y Yerro de naturaleza, sin que las demás pierdan en la comparación con obras no malas de su tiempo. De las escritas en colaboración, aunque hay algunas excelentes, como La Baltasara, El capitán Serrallonga, El monstruo de la fortuna y El robo de las Sabinas, habiendo de distribuirse el mérito de cada una entre otros poetas, poco puede caberle a cada uno.

No hallamos en Coello bastante originalidad (salvo en El Conde de Sex) para estimar en grado recomendable esta perfección artística, porque recae en las comedias más débiles de su no extenso repertorio.

Es hábil en el manejo y distribución de las partes de la obra, aunque no tan ingenioso como otros que vinieron más tarde. En los desenlaces tiene de todo: por lo común no es desgraciado.

La versificación, estilo y lenguaje son buenos; esto nos prueba que Coello cesó de escribir cuando su salida de España, es decir, hacia 1639. No hay en su lengua ni en su estilo la afectación conceptista que empezó a dominar en nuestro teatro desde 1640 y, en casos aislados, algo antes. Tuvo sus intuiciones y atisbos felices como creador de caracteres en Lo que puede la porfía, El celoso extremeño y Peor es hurgallo, y, sobre todo, el Roberto de Evreux, de El Conde de Sex, carácter admirable y tipo ideal del caballero español, tal como se concebía en aquel tiempo, que tantos modelos vivos ofrecía en nuestra Patria.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace. www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



editorial del cardo